



SELLO VARIANTE  
MARAVELIS. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y ONZE.

El orden de la Ciudad se entregaron a los señores D<sup>ns</sup> Juan  
de prestamo para las Ofensivas de la guerra. Los señores  
Restantes que se entregaron a los señores Jueces D<sup>ns</sup> Bar  
y D<sup>ns</sup> Francisco Garcia Guerrero para pagar de su tenidior y otras cosas  
que se daban y se entregaron de los arbitrios de la Ciudad con que se  
canjea contra de lo admin. Duzientos y setenta y seis R<sup>ds</sup> y dos m.  
y tres quenta de dicha Cantidad pretenden se les avone en las trecientas  
setenta y una R<sup>ds</sup> de trigo que entregaron en arina a los señores para la  
Jornada de la Ciudad, que se sean a bonado y no haner precedido  
acuerdo de la Ciudad, Pero ay autos en la bolia segundor s. el abono  
de la partida y mandato del s. Alcaldem. para que se les veuna en  
data, y en vista de ellos quando se traigan a la casa para la Ciudad vol  
ver tomar. Conveniente =

Quenta del porito  
del s. Patron =

Otra quenta queda el s. D<sup>ns</sup> Ignacio como Patron de dicho porito de temple  
que hizo el a. de setez. y siete Ventay consumo de dicho; en que se le hace  
carga de Duzientos y noventa y cinco m<sup>rs</sup> con mill trecientas diez y siete R<sup>ds</sup> y veinte  
y ocho m<sup>rs</sup>; los duzientos treinta y quatro m<sup>rs</sup> y tres seientay siete y veinte y ocho  
m<sup>rs</sup> que se acaron de arina; Los Duzientaym<sup>rs</sup> y Duzientos y zinquenta  
y restantes del Valor de mill R<sup>ds</sup> de trigo que en virtud de orden de la  
Ciudad se bendieron a los señores en la Ciudad de Lima para el  
socorro de Oran, Paraloqual da en data Duzientos seientaym<sup>rs</sup> y diez  
y siete R<sup>ds</sup> y veinte y ocho m<sup>rs</sup> del valor de Duzientay trecientay zinquenta  
R<sup>ds</sup> y zinoze lemas de trigo que se compraron a diferentes prezios, con  
que se canja de alcañe a favor del s. Patron y admin. zino m<sup>rs</sup> y  
quatrocientos R<sup>ds</sup> = y para el segundo empleo que se hizo en el año  
se le hizo cargo adho s. Patron de treinta y quatro m<sup>rs</sup> y quatro noventa  
y tres R<sup>ds</sup> y diez y seis m<sup>rs</sup> los mimos que heruio de Ignacio Lopez Camacho  
y admin. Paraloqual da en data mill trecientas y setenta y quatro R<sup>ds</sup> y cinco  
que compro y importaron la misma porcion =

Quenta del porito  
de la admin. =

Otra quenta queda el abho Ignacio Lopez Camacho y admin. de dicho porito  
del referido año de setez. y siete consumo de dicho; en que se le hace  
carga de Duzientay quatrocientos y siete R<sup>ds</sup> y doze lemas de trigo  
del primer empleo y m<sup>rs</sup> de trigo; Paraloqual se le heruio en data  
diez mil ochocientas y noventa y seis R<sup>ds</sup> y seize lemas de trigo y mimos

